

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21830** PROFESIONAL RODALCAR, S.L.

Edicto.

Doña Rosa María de Miguel Sánchez, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 117/2010, a instancia de doña Victoria Eugenia Jiménez Belope, frente a la ejecutada "Profesional Rodalcar, S.L.", con CIF B-35970979, en el que con fecha 29 de junio de 2012 se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia provisional a dicha ejecutada, por un principal de 16.369 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo. 276.5 de la LRJS, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de junio de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120049938-1